Resolución Ministerial

N° 237-2016-PCM

Lima, 15 NOV. 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 259-2015-PCM se designa al señor Ernesto Lermo Rengifo, en el cargo de Director de la Oficina General de Administración de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, mediante Carta de fecha 14 de noviembre de 2016, el citado funcionario formula renuncia al cargo señalado en el considerando precedente; en ese sentido, resulta pertinente aceptarla;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el numeral 9) del artículo 19 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 063-2007-PCM y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia del señor **ERNESTO LERMO RENGIFO**, al cargo de Director de la Oficina General de Administración de la Presidencia del Consejo de Ministros, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FERNANDO ZAVALA LOMBARDI
Presidente del Consejo de Ministros